

Listado de Trámites Académico-Administrativos frecuentes

Secretaría Académica Instituto de Astronomía-UNAM Octubre-2015

CÁTEDRAS, TRABAJOS O ASESORÍAS

Artículo 57 b)

Se tramitan para desempeñar en otras instituciones cátedras u otras labores remuneradas, siempre que el tiempo que dedique a éstas, sumado al que deba dedicar a la Universidad, no exceda 48 horas semanales.

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud dirigida al Director, indicando el periodo y el lugar donde se realizará la actividad
- Carta (s) de las (s) instituciones

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno y CTIC

COMISIÓN Y PRÓRROGA DE COMISIÓN

Artículo 95 b) y 96

Se tramitan para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales o extranjeras que contribuyan al desarrollo de la docencia o de la investigación y llenen una necesidad de la dependencia.

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud dirigida al Director, indicando los detalles de la misma
- Carta de la institución a donde va

- Programa de actividades (avalado para el caso de técnicos académicos)

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno y CTIC.

CONTRATO PARA OBRA DETERMINADA Y RENOVACIÓN

Artículo 51

Documentación que se debe presentar:

- Solicitud del interesado dirigida al Director
- CV actualizado
- Documentos probatorios del CV
- Constancia del último grado obtenido
- Plan de trabajo a desarrollar (avalado para el caso de Técnicos Académicos)
- Trabajos publicados
- Requisito: Impartir conferencia

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno, Comisión Dictaminadora y CTIC

RENOVACIÓN

Se debe tramitar con tres a cuatro meses de anticipación

Documentación que se debe presentar:

- Solicitud del interesado dirigida al Director, argumentando la solicitud de la renovación
- Programa e Informe de actividades (avalado para el caso de Técnicos Académicos)
- CV actualizado
- Documentos probatorios
- Requisito: Impartir conferencia del avance de su obra determinada

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno, Comisión Dictaminadora y CTIC

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO (CONTRATO)

Artículo 66 y 67 Investigadores

Artículo 15 y 17 Técnicos Académicos

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud del interesado dirigida al Director
- Convocatoria publicada en la Gaceta UNAM
- CV actualizado
- Examen o proyecto
- Constancia del último grado obtenido
- Documentos probatorios del CV (entregarlo en CD)

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno, Comisión Dictaminadora y CTIC

RENOVACIÓN DE CONTRATO BAJO CONDICIONES SIMILARES AL ANTERIOR

Artículo 14

Se debe tramitar con tres a cuatro meses de anticipación

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud del interesado dirigida al Director, argumentando la renovación de la solicitud
- Informe y programa de trabajo (avalado para el caso de Técnicos Académicos)
- CV actualizado
- Documentos probatorios

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno y CTIC

CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA OBTENER DEFINITIVIDAD Y/O PROMOCIÓN

Artículo 19 Técnico Académico

Artículos 66, 78 y 79 Investigador

Se puede tramitar al cumplir tres años de servicio ininterrumpidos en la misma categoría y nivel.

Documentación que deben presentar:

- Carta de solicitud dirigida al Director con la argumentación académica que justifique la definitividad y/o promoción.
- Informe global de actividades de la última promoción a la fecha, avalado para el caso de Técnicos Académicos.
- Plan de trabajo, avalado para el caso de Técnicos Académicos.
- CV actualizado.
- Documentos probatorios, incluyendo copia de: artículos publicados, dirección de tesis, trabajos presentados en congresos, agradecimientos, cartas de apoyo, asistencia a cursos, etc.

Cuerpos Colegiados que participan: Consejo Interno, Comisión Dictaminadora y CTIC

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

Se tramitan con la finalidad de asistir a eventos académicos, así como para impartir conferencias o cursos en otras instituciones y no podrán exceder de 45 días al año.

Estas licencias se deben tramitar en el momento de recibir la carta formal de invitación, para que se consulte a los miembros del consejo sobre su aprobación y tener una opinión colegiada en tiempo y forma, y el solicitante cuente con los beneficios que ampara su aprobación.

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud dirigida al Director indicando evento, actividad a realizar, fechas y lugar a visitar. (En el caso de los Técnicos Académicos, deberán contar con el Vo. Bo. del Jefe Inmediato)

Cuerpos Colegiados que participan: Consejo Interno y CTIC

CAMBIO DE UBICACIÓN TEMPORAL O DEFINITIVO

Artículo 92

Artículo 93

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud del interesado dirigida al Director
- Programa e Informe de actividades (avalado para el caso de Técnicos Académicos)
- CV actualizado

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno y CTIC

AÑO O SEMESTRE SABÁTICO SIN BECA

Artículo 58

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud del interesado dirigida al Director
- Carta de la (s) institución (es)
- Programa de actividades
- CV actualizado
- Constancia actualizada de la situación laboral emitida por la Dirección General de Personal

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno y CTIC

AÑO O SEMESTRE SABÁTICO CON BECA DGAPA

Artículo 58

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud del interesado dirigida al Director
- Carta de la (s) institución (es)
- Programa de actividades

- CV del candidato y de la persona con la que va a laborar
- Fundamentación Académica (formato de DGAPA)
- Solicitud del interesado (formato DGAPA)
- Constancia actualizada de la situación laboral emitida por la Dirección General de Personal
- Constancias oficiales (idioma y otro(s) apoyo(s))
- Constancia del último grado obtenido
- Acta de matrimonio
- Acta de nacimiento de hijos (si los hubiere)
- Copias de acta de nacimiento

Cuerpos colegiados que participan: Subcomité de Becas, Consejo Interno, CTIC, DGAPA

DIFERICIÓN DE AÑO O SEMESTRE SABATICO

Artículo 58 d)

Documentos que se deben presentar:

- Solicitud del interesado dirigida al Director

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno y CTIC

INFORME DE PERIODO SABÁTICO

Artículo 58 h)

Documentos que se deben presentar:

- Carta del interesado dirigida al Director
- Informe de labores

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno y CTIC

BECA POSDOCTORAL

Convocatoria y Reglas de Operación publicadas en Gaceta UNAM

<http://dgapa.unam.mx/html/posdoc/posdoc.html>

Documentos que se deben presentar:

- Constancia de la obtención del grado de doctor
- Resumen de su tesis doctoral
- Curriculum vitae
- Carta-invitación de la entidad académica (solicitarla al asesor)
- Carta del asesor donde se compromete a no ausentarse
- Proyecto de investigación
- Carta del candidato en la que se comprometa a dedicarse a tiempo completo (puede descargar formato en página de DGAPA)
- Síntesis curricular del asesor
- Formatos GDAPA (solicitud y carta compromiso)
- Documento que indique fecha de nacimiento (copia)
- Trabajos publicados

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno, CTIC

BECA POSDOCTORAL (RENOVACIÓN)

Convocatoria y Reglas de Operación publicadas en Gaceta UNAM

<http://dgapa.unam.mx/html/posdoc/posdoc.html>

Documentos que se deben presentar:

- Carta del interesado
- Informe de actividades del primer año de beca (avalado por el asesor)

- Programa de actividades que desarrollara (avalado por el asesor)
- Curriculum vitae (actualizado)
- Carta-invitación de la entidad académica (solicitarla al asesor)
- Carta del Asesor en la que se compromete a no ausentarse
- Carta del candidato en la que se comprometa a dedicarse a tiempo completo (puede descargar formato en página de DGAPA)
- Formatos GDAPA (solicitud y carta compromiso)
- Trabajos publicados

Cuerpos colegiados que participan: Consejo Interno, CTIC